**Nota de Prensa**

**La Agencia Valenciana Antifraude presenta a Les Corts su Memoria de Actividad del año 2020**

**Más de 800 personas reciben formación de la Agencia Valencia Antifraude en materia de ética e integridad pública y de lucha contra la corrupción durante 2020**

**València, 30 de marzo de 2021.-** La Agencia Valenciana Antifraude ha presentado a la Mesa de Les Corts su Memoria de Actividad correspondiente al año 2020 dando de esta forma cumplimiento al mandato recogido en el artículo 22 de la Ley 11/2016 de creación de la Agencia.

El acto de entrega se ha desarrollado en el Pati de Les Corts y han estado presentes el President de Les Corts, Enric Morera, así como los integrantes de la Mesa de Les Corts.

En esta ocasión la Memoria de Actividad se ha entregado en soporte digital a través de un *pen* así como en un código QR desde el que se puede descargar fácilmente el documento. De esta forma, la AVAF contribuye a la reducción del consumo de papel y del gasto económico adhiriéndose a los compromisos de sostenibilidad 2030

En la Memoria se recoge la actividad desarrollada por la Agencia en el año 2020 en el área de formación, prevención y documentación; el área jurídica y de protección de la persona denunciante; análisis e investigación; administración, contratación y recursos humanos y comunicación.

Tras el acto de entrega de la Memoria el director de la AVAF, Joan Llinares ha atendido a los medios y ha destacado algunos de los puntos más importantes desarrollados por la Agencia durante un año 2020 que a pesar de estar marcado por la crisis de la COVID-19 ha sido más intenso y ha registrado mayor actividad para este organismo desde que comenzó su funcionamiento a finales de 2020.

Así en el área de formación la Agencia ha ofrecido formación a más 800 personas en todas las actividades que ha organizado y en las que ha colaborado poniendo el acento en una de las principales funciones que tiene encomendadas la Agencia de prevención del fraude y la corrupción y la creación de una cultura basada en la ética y la integridad pública.

Con respecto a las denuncias recibidas durante el año 2020 alcanzaron la cifra de 226 y el 85% de ellas fueron presentadas a través del Buzón de Denuncias el cual se ha convertido en el principal canal para poner en conocimiento de la Agencia actos y hechos que pueden ser constitutivos de fraude y corrupción en las administraciones públicas valencianas.

Con respecto a la materia de que son objeto las denuncias presentadas en un 32% de los casos lo son en materia de contratación pública lo que supone un aumento importante con respecto al año 2019 en donde estas denuncias representaron el 25%. Las administraciones públicas más denunciadas fueron en un 64% de ámbito local y el 51% de ellas se encuentran en la provincia de València.

Con respecto a la protección de las personas denunciantes de corrupción la AVAF recibió 35 solicitudes y 24 personas tienen concedido el estatuto de persona protegida lo cual coloca a la Comunitat Valenciana como referente al adelantarse a la transposición al ordenamiento jurídico español de la Directiva Europea 1937/2019 de personas denunciantes, informadores o alertadoras de corrupción más conocida como Directiva *Whistleblowers*.

El Directo de la Agencia, Joan Llinares, ha declarado que “esta Memoria de Actividad recoge todo el trabajo realizado por el personal de la AVAF en sus diferentes áreas durante el año 2020 y son un reflejo de que a pesar de las dificultades surgidas por la situación de pandemia no han sido un obstáculo para llevar a cabo sus funciones de investigación, prevención, formación y protección de las personas denunciantes”.

“Animo a consultar la Memoria, un documento de más de 200 páginas en el que aparece recogido el trabajo desarrollado a lo largo de estos 12 meses y que es la constatación de la consolidación de la Agencia como organismo en la lucha contra el fraude y la corrupción tanto a nivel nacional como internacional. Y como ejemplo de este reconocimiento internacional es que primera vez, la Oficina Europea de Lucha contra el Fraude (OLAF) dependiente de la Comisión Europea ha solicitado la colaboración de la Agencia para una operación contra el fraude y la corrupción desarrollada en la Comunitat Valenciana” añadió Llinares.